

# El Cronista

## Bisemanario de Información e Intereses Generales.

• Director-Propietario: LUIS J. GINES A. •

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Miércoles Noviembre 10 de 1915

Núm. 183

### La cultura del espíritu.

(Editorial de "El Quintero Libre")

En lo que más se refleja la cultura de un pueblo es en su Prensa; y lo que más le hará valer en el concepto extraño también será ella, que es la voz nacional, que es la muestra inequívoca de la cultura del espíritu de todo un pueblo.

Al amparo de una libertad de prensa que nos honra, cualquier hijo de vecino tiene derecho aquí de fundar hojas periodísticas, y de escribir lo que se le antoje. Está bien, así debe ser, así nos gusta. La única restricción que existe es el juicio de calumnias, el de injuria, y, por fin, esos juicios sobre Prensa, con los cuales no estamos de acuerdo, porque con ellos se abre la puerta a la arbitrariedad gubernativa y a los odios inventados. Todavía más: esos juicios representan una trabazón, una amenaza constante sobre los periodistas y los estados a escribir Remitiós, que por lo regular son una calamidad estos últimos; pero mayor calamidad son esos juicios sobre Prensa. Se parece a una libertad así, a una paz armada, a una libertad con grillos y a una abundancia con escasez.

Los juicios de calumnias e injurias deben existir, por ahora, a fin de que no se alegue deficiencia de la Ley para los aficionados a poner de parapeño a las autoridades para exigir reparaciones de honras equivocadas, y de verdades injuriosas, cerrándole de esa manera la puerta al crimen, y que no alegue el vulgo que no se le ha dado medios de reparación para salvar la sacacada honra real o imaginaria.

Véase, pues, nuestra manera de pensar con respecto a la libertad de la prensa, que la deseamos absoluta; pero que, para nuestro medio ambiente, sólo admitimos la calumnias e injurias, como juicios por acusación particular, que deben prescribir, en un año los primeros, y en treinta días los segundos.

Y para ahorrarnos de legislar sobre la libertad del pensamiento, se hace preciso que partamos de un punto fijo para conseguir la verdadera educación, que no consiste en ostentar títulos o diplomas, sino en esa otra que se llama: la cultura del espíritu, que empieza en el hogar, en la escuela, en el colegio, en la universidad, y se la ejercita en la vida práctica, en la actividad, en el gobierno, y, en fin en el periodismo.

Tales apreciaciones las consignamos por la honda pena que se experimenta, al leer los periódicos de oposición al gobierno o a la doctrina, que demuestran por la irracionalidad, debido fundamentalmente a esa falta de cultura del espíritu, y por desacreditar al Gobierno que rige el país, desacreditan éste de una manera despiadada.

Un caso concreto citaremos. Del día a la guerra mundial e interna, las estruendos fiscales han disminuido y, como consecuencia, no hay dinero para cubrir el presupuesto en su totalidad; pues, en lugar de acudir la prensa de los países los matres a arbitrar los medios que el Gobierno se haga de no



Don Doctor Alfredo Baquerizo Moreno,

CANDIDATO POPULAR.

### FRAGMENTOS DE CRITICA LITERARIA SOBRE SUS OBRAS.

Entre los escritores guayaquileños, por la originalidad de sus obras, por la observación psicológica y principalmente por la exquisita factura del estilo y el género mismo en que se ejercita, descuella como el primero Alfredo Baquerizo Moreno.

Entre los literatos de Hispano-América, hay pocos que como Baquerizo posean una forma definitiva, la facilidad genial para vaciar en la forma el pensamiento e imprimir a las cláusulas un ritmo no estudiado y una abundancia de savia y de color, que se adquieren por otros solamente después de práctica dilatada y merced a las exquisitades del pulimento.

No sólo tiene estilo Baquerizo y estilo de los mejores, sino que su lenguaje es correctísimo, sin afectación, en que habla en la vida cotidiana como persona decente, fuerte como de su caso; al rever-

del arcaico o rebucado de retóricos, que hacen consistir—en las rarezas del idioma—sus excelencias. Se ha de escribir, para que nos entendamos; y claro el concepto y nítidas las formas, la obra literaria de esta suerte se acomoda al medio social, porque de él debe proceder, para que se comprenden así y fundan el alma del artista y el alma de sus lectores.

Las novelas de Baquerizo pertenecen al género psicológico; hay en ellas poco (y eso en Tierra Adentro) de observación de la naturaleza física; poco así mismo del entorno y la segunda intención de la novela social. Predomina en las narraciones del novelista guayaquileño el estudio del alma, la palpación de las sensaciones, la nota íntima, el relieve de los caracteres: todo inspirado por una culta filosofía, a veces espiritualista, pesimista a veces—pero siempre discreta y amable.

Los novelistas del Ecuador que tienen ya comenzado el camino, van siempre adelante! Y el señor

Baquerizo si quiere coronar su obra no la deje en los primeros apuros de los ensayos. Poeses lo más difícil: facilidad; lo que más cuesta: la forma ordenada y transparente; lo que es imprescindible: la vida clara de la realidad.

Si los escritores de su naturaleza dejáranse guiar por el espíritu familiar que le inspira; y en nuestra vida social y política, en nuestra historia antigua y contemporánea, encontrara tema fecundo para presentarnos a los ecuatorianos, con nuestros vicios y virtudes, infantiles anhelos e inesperadas decadencias, como a seres que tienen cartas de ciudadanía en el mundo del arte.

REMIGIO CRESPO TORAL

merario por el momento, se concretan a escribir exagerando la situación económica, dando cuenta de ella con rubros que dicen: "Bancarrota fiscal;" "Quiebra de la Instrucción Pública;" "Se cierran las escuelas de tales provincias," y, en fin, por el estilo, exageraciones que son liviandades, pobreza de espíritu, deficiencia en esa educación que eleva y dignifica.

En lugar de que la prensa de oposición usara de estos medios reprobados por el patriotismo, cuando estuvo reunido el Congreso ha debido ayudar a la acción legislativa, y ejecutiva, a allanar el camino para que se leve a cabo el estanco del Aguardiente, el Estanco del Tabaco, arbitrios rentísticos que por sí solos salvan la situación económica del momento, y que le queda a la Nación un filón explotable para lo porvenir, gravando a los vicios para satisfacer de algún modo a la moral.

El Congreso último, pues, merced a la labor Ejecutiva, va a salvar la situación de los momentos actuales, poniendo al día a todos los acreedores del Tesoro Público, merced al contrato para la recaudación de tales Estancos, para lo efectuará con una institución Bancaria del país, que por otra parte, ella sabrá reglamentar, como se debe, esa recaudación, que en manos de especuladores y rematista se convierte en odiosa y detestable.

Mientras tanto, la prensa de oposición, en esta emergencia no ha puesto nada de su cosecha para hacer causa común de salvamentos económico, y como es natural, la salvación apuntada, de seguro irá a dulcificar las horas de irracionalidad política, sin que se le ocurra dar una sola plumada, si no de reconocimiento de una buena labor legislativa y administrativa, siquiera de estímulo para lo porvenir.

Es que nos hace faltar éste? La cultura del espíritu.

### CON PIEDRA BLANCA...

Acabamos de presenciar, por decirlo así, la hermosa fiesta de la familia aranya.

La cultura y el civismo, las más refinadas exquisiteces del cerebro y del corazón de un pueblo, puestas al

servicio de un patriotismo legendario, se dieron cita para conmemorar de solemne manera la gloriosa efeméride de la emancipación política de la antigua provincia cuencana.

La Atenas del Ecuador se puso de pies y, como el condor poderoso, miró sin parpadar el sol de la libertad, quiso ser libre y se proclamó libre y lo es desde la épica jornada del 3 de noviembre de 1820.

Es que Cuenca es Atenas y es España: supo emanciparse del férreo tutelaje de los bravos iberos: sus históricos trescientos enfermos del hospital rompieron con singular denuevo la vanguardia del ejército invasor del Perú: un núcleo de sus valientes hijos contuvo, por cierto lapso, la marcha triunfal de las huestes del Jefe Supremo, de 1809; de tal suerte que, aun cuando aparentemente vencida, jamás ha sido realmente, prácticamente reducida; pues el vencedor debió haber exclamado: *Con otra victoria como esta, estoy perdido.*

Es ese pueblo, discurrendo sobre su viva democracia, inquiriendo el clásico día de su independencia, ha averiguado que fue la aurora del citadino 3 de noviembre la que le prestó los esplendentes fulgores que irradian en la día de su libertad.

T acaba de celebrar, por primera vez, esas cuales sus grandiosas fiestas cilenarias.

Hay en las lindes de la República otro pueblo eminentemente patriótico, tan patriótico, abnegado y heroico como ese acariado por las florestas del Arroy: es el pueblo manabita.

Si: el pueblo manabita: que no se arrulla con las tormentas de los Andes ni con el fragor del rayo que liende las enormes montes de granito vestidas con la perpetua nieve de los siglos; pero que escucha el grito de la selva milenaria herida por el hacha del Trabajo; que es el centinela de la virtud, pero que se adormece, en sus horas de descanzo y de dulces languideces, con el polifono murmurio o con el rogar bravío del Océano que musita las plegarias del progreso o que estentoreo *Submina los días irreal de la tromba entre las costas de la América y del Asia, por los lados del occidente y del oriente, respectivamente.*

Y el pueblo manabita, igual al indómito y patriarcal pueblo de los vascos del siglo octavo, con el cual por similitud se encuentra más de una afinidad, también tiene inmarcesibles honras, también tiene sus fastos gloriosos.

Este pueblo también ha sabido ser libre; y, en el angosto santuario de su patriotismo, siempre está encendido el fuego sacro de su libertad: su alma generosa y llena de altiveces es la vestal que nunca deja apagar esa llama, que unas veces, sube de los corazones para inflamar el azul del cielo, y otras veces, baja del cielo para inflamar los corazones.

El 16 de diciembre del expresado año 20, esta es que en la primera mitad del siglo XVI fue llamada la *Real Villa de los Tamarindos*; esta ciudad de San Gregorio de Portoviejo, siguiendo el noble ejemplo de Guayaquil y Cuenca, en lo que al movimiento inicial se refiere, se declaró en uno errico Municipio romano. Hoy día, el sol que alumbró los dominios de Carlos V y el rey Felipe se puso para siempre tras el horizonte del mar que baña Manabí; y Manabí fue libre por la voluntad y el esfuerzo de sus hijos; y fue libre dos veces; pues no solamente se restituyó de la sola mano de España sino que, cuando las magnificencias de uno y otro imperio se

nófilos, eran encaminados a realizar la descabellada intenciona de incorporar al Perú la opulenta Guayaquil, el bizarro pueblo manabita, constituido en el predicho Municipio, hizo inclinarse la balanza en favor de la causa de la justicia y la legalidad: el Municipio o sea el gobierno seccional de entonces, procediendo sin distinciones, antes bien con patriotismo y cordura, con hidalguía y altivez, se adhirió a la Gran Colombia o sea a la patria mayor de sus libertadores, que también lo fueron de aquellos cuya vanguardia fue descalabrada por los trescientos Leonidas del hospital de Cuenca.

[Oh el 16 de diciembre de 1820!

El pueblo manabita—celoso de sus glorias—debe erigirse como el azuayo, como el grayaquileño e invitar a todos sus hermanos del Ecuador a celebrar, con elegante sencillez pero de un modo conligno de la magnitud de los sucesos, la magna fecha de su emancipación política y de su integridad a la tierra de Bolívar y Sucre, de Santander y Nariño, de Ricaurte y Calderón, de Solano, Caldas, Espejo y Mejía; de Selva Alegre y de Miranda, de Policarpo Salavarieta y de Manuela Cañizares,

Pongámonos de pies y preparémonos a conmemorar nuestra gran efeméride; preparémonos a señalar esa día con una piedra blanca:

*Albo sapillo notare diem.*  
MIGUEL ANGEL FDEZ. CERDOVA.

**DUELO SOCIAL.**

Está de duelo la sociedad manabita.

Cuando bajan a la tumba personajes de la talla de la señora Ceñisa Mora vda. de García, viste de luto todo un pueblo. Y así acontece en la hora actual, especialmente en Portoviejo, con motivo de la eterna y dolorosa separación de la ilustre dama que, como muy bien lo expresó uno de nuestros más distinguidos abogados, fue ella la cabeza mayor de nuestra sociedad.

Hija de una comotada familia, que reunía la aristocracia de las virtudes, del talento, de la sangre y del dinero, siempre se distinguió por sus eminentes cualidades: cultura de alma y exquisita amabilidad fueron sus inseparables compañeras.

Fue justamente el ídolo de sus padres, porque también ella supo ser una hija incomparable por el cariño sin límites y el profundo respeto que les guardaba.

Joven y hermosa que lo era, unió su suerte a la del connotado caballero Señor Coronel Don José Antonio García—que fue uno de los más conspicuos hombres público y mandatarios de esta provincia, cuya vida es una de las páginas más notables y más pulcres de la historia y de la administración manabitas.

Dios bendijo la unión de esos dos egregios jóvenes, en el altar cristiano, por medio de la mano del levita que así se levanta, cuando el sacerdote es digno de Dios, ora para bendecir un amor tan puro y santo, ora para señalar el camino del deber que es el que conduce al cielo.

Y la eximia joven fue la generosa y modesta consorte, modelo de virtudes que muchas veces enjugo el rostro de su conyuge infatigable viajero en el campo del trabajo y de la honradez: ella fue la noble tierra y solista esposa que al bondadoso compañero de su vida supo brindarle el bálsamo del consuelo, en la copa del más acendrado afecto y de los más sublimes sentimientos.

Y la digna esposa fue madre ejemplar.

¡Que! ¿Acaso no la hemos visto haciendo propios, casi medio siglo, las alegrías los dolores, los regocijos y las tristezas, los placeres y los infortunios de todos y cada uno de los de su numerosa prole?

¿No muere, quizás, agobiada de pesadumbre por el intenso sufrimiento de algunos de sus vástagos?

Pero la madre amorosa fue además la mujer cristiana gala y ornato de la sociedad en cuyo seno nació; fue la dama caritativa y modesta, que, en los fúlgidos días de su apogeo, supo repartir con prodigalidad, llevando paz y alivio donde quiera que había hambre, donde quiera que había dolor.

Y así vimos inúmeras veces a la modesta esposa del ommódo Gobernador García, irse modestamente, en busca del menesteroso y del afligido al fondo de las pocilgas de las cárceles o a las lobrececes donde hervían los harapos junto con la ignorancia y la desgracia.

Pero ¿qué seguir hablando de la ilustre matrona?

El llanto que hoy por ella se derrama es el más justo y el más elocuente elogio que se le tributa.

Y ¿a quién dirigir nuestro pésame, nuestra más significativa condolencia? ¿A la familia de la benemérita extinta?

No! A toda la sociedad; pues, cuando deciendo al sepulcro personas como la Señora Mora vda. de García, viste de luto todo un pueblo.

**PETRONA ARCENTALES**

--Dentista--

Por un mes ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Horas de oficina de 8 a m a 5 p. m.

Domicilio—Calle "Moraless" casa del señor Casarón Vélez

**Aviso.**

Doy en venta o en arriendo mi hacienda "La Indolira", situada en la parroquia de Junín, con plantaciones de caucho, cacao, café, con potreros y canteros, todo en estado de producto; y mi casa situada en la plaza principal de esta ciudad, con comodidad suficiente para larga familia.

Doy también en venta mi casa con su vega, que se hallan cerca de la plaza "24 de Mayo" de esta misma ciudad.

Los interesados pueden entenderse conmigo sobre todos los pormenores del negocio; y respecto a los de la hacienda, además, con el señor Leopoldo Vélez, residente en Calceta.

Portoviejo, o.ubre 27 de 1915.  
David Ledesma Zuvalata

**CANDIDATOS LIBERALES**

Unicos candidatos del pueblo que laborarán por los bien entendidos intereses del cantón y procurarán el progreso y bienestar de los asociados:

- Sr. MARCO A. BALDA,
- „ JOSÉ VIRGILIO MORA,
- „ J. FILIBERTO MENDOZA Y V.,
- „ LUIS A. CEVALLOS INTRIAGO,
- „ SALVADOR MOLINA.

Honorabilidad, patriotismo, honradez y reconocido entusiasmo, he aquí las cualidades sobresalientes de nuestros candidatos, que presentamos, haciéndoles merecida justicia, a la benévola acogida de nuestros concuadrenos, en la convicción de que al sufragar por ellos, habrán alcanzado a coronar sus más legítimas aspiraciones, o sea el respeto a sus derechos ciudadanos y el honrado manejo de sus intereses en conformidad con las leyes.

Portoviejo, Nbre. 10 de 1915.  
**Independientes.**

**Gacetilla**

**Triste acontecimiento.**

El Lunes a las 7 p. m. dejó de existir la por mil títulos matrona señora Ceñisa Mora v. de García y la inhumación de su cadáver se efectuó—después de verificarse las honras fúnebres en la iglesia de la Merced—ayer a las 6 p. m. Una numerosa y selecta concurrencia hizo acto de presencia; y la carroza que conducía a la extinta iba llena de hermosa y elegante coronas, como significando el mucho aprecio que le discernía la sociedad portovejense.

¡Paz en su tumba y honor a su memoria!

**Huéspedes.**

Antier llegó de Junín la virtuosa y ejemplar señorita Carmen García Mora, media hora antes de morir la autora de sus días y ayer, de la misma población, los señores Carlos A. y Fortunato García.

También han regresado de Chone los señores capitanes Manuel Alejandro Cantos y Aquiles Zambrano G., Teniente Ardemendo Arteaga y Mario Andrade; de Manta la señorita Lola Jaramillo y señora Lucrecia de Cevallos y de Sucre el señor Aristóteles Alarcón.

**Sustituto.**

El talentoso y mejor criminalista señor doctor don Luis Bonafiel, se halla, actualmente al frente del Restorador del Colegio "Olímpico", sustituyendo al señor Pérez M. Obispo que se ha marchado a Quito. Veríamos con mucho agrado si al doctor Bonafiel se le acercara con el nombramiento su propiedad, para de esa manera trazarle los labores que se imponen los grandes servicios prestados a la juventud estudiosa.





